

Bogotá D.C. 15 de octubre de 2.015

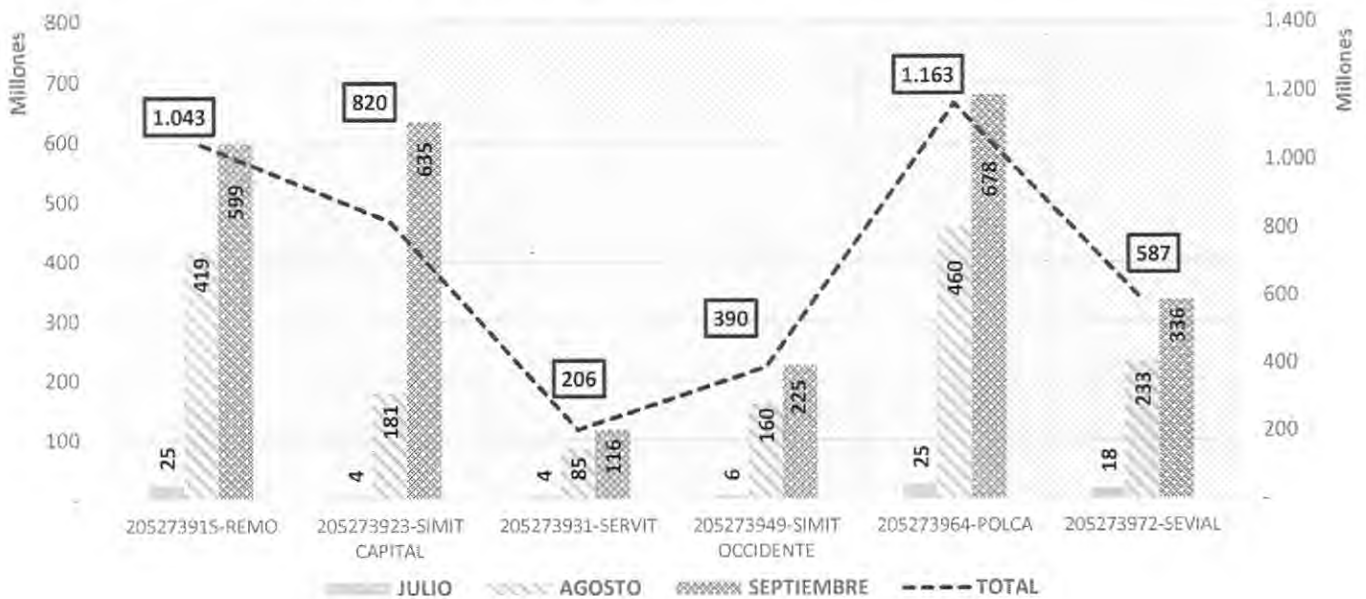
Doctora:
SANDRA MILENA TAPIAS MENA
Directora Nacional SIMIT
Ciudad

Asunto: Informe de supervisión a contrato No. 021 de 2015

Cordial Saludo;

Como supervisora del contrato No. 021 de 2015, suscrito con la entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera BANCO DE BOGOTÁ, le comunico que desde la fecha del acta del inicio del mencionado contrato al 30 de septiembre del año 2015, el banco ha cumplido con el cronograma establecido para la implementación del servicio de recaudos en oficinas y los canales de cajeros y corresponsales bancarios, de igual forma a la fecha el banco ha cumplido las obligaciones inherentes al contrato.

Luego de las pruebas de código y tal como lo contemplaron los estudios previos se dio inicio al Recaudo de multas en cuentas de ahorros para el canal de oficinas el 30 de julio de 2015, el recaudo en el mencionado canal tuvo el siguiente comportamiento con corte al 30 de septiembre del 2015, con un valor acumulado de cuatro mil doscientos ocho millones (\$4.208):



Handwritten signature or initials.

Sobre el recaudo en cajeros automáticos las pruebas fueron efectuadas en el mes de agosto del año 2015 y estamos a la espera de las pruebas en ATH de los corresponsales bancarios, el archivo Asobancaria 2001 de éstos canales está llegando por correo electrónico, sin embargo el área técnica de la Federación se encuentra adelantando el Web Service de oficinas y una vez se efectuó la salida en productivo se iniciaran los desarrollos para el Web Service de corresponsales bancarios y cajeros automáticos entregada por ATH.

Según extractos bancarios las operaciones efectivas se han desarrollado así: 14.459 recaudos, 1.197 transacciones (Incluye Disfon externo Ach: ciudades principales, intermedias y demás ciudades y Disfon Ach: plaza única) y 240 internas. Por lo anterior, el costo de las comisiones impuestos incluidos con corte a 30 de septiembre han sido de veintitrés millones seiscientos nueve mil novecientos veintinueve pesos m/cte. (\$23.609.929).

Así mismo, se informa que los recursos de las cuentas recaudadoras no tienen una exclusión taxativa del gravamen al movimiento financiero en el estatuto tributario y demás normas relacionadas, por lo que a la fecha las transferencias realizadas desde las mismas están siendo gravadas con dicho tributo.

Con relación al saldo en las cuentas recaudadoras al cierre del mes de septiembre, se presenta en el siguiente cuadro:

CUENTA FINANCIERA	SALDO DEL PERIODO
205273915 REMO	546.074.312,82
205273923 SIMIT CAPITAL	384.655.022,67
205273931 SERVIT LTDA	91.660.366,40
205273949 SIMIT OCCIDENTE	177.026.606,06
205273964 POLCA	617.795.812,85
205273972 SEVIAL S.A.	235.017.415,01

Por lo anterior llevamos una ejecución del registro presupuestal 5220150140 para la vigencia 2015 con corte a septiembre del 12,01%.

Sin otro particular.

Cordialmente,



CLARA YOHANNA RIVAS BERNAL
 Jefe Financiero
 Supervisor

Elaboró: CP, Clara Rivas Bernal-Jefe Financiero

Bogotá D.C. 27 de enero de 2.016

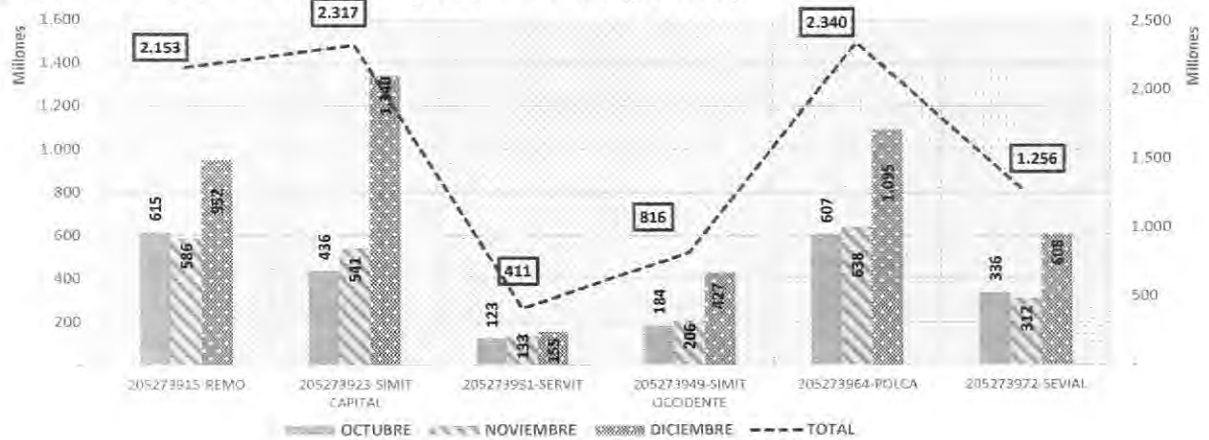
Doctora:
SANDRA MILENA TAPIAS MENA
Directora Nacional SIMIT

Asunto: Informe de supervisión a contrato No. 021 de 2015

Cordial Saludo;

Como supervisora del contrato No. 021 de 2015, suscrito con la entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera BANCO DE BOGOTÁ, le comunico que desde la fecha del acta del inicio del mencionado contrato al 31 de diciembre el banco ha cumplido con el cronograma establecido para la implementación del servicio de recaudos en oficinas y los canales de cajeros y corresponsales bancarios, de igual forma a la fecha el banco ha cumplido las obligaciones inherentes al contrato.

Luego de las pruebas de código y tal como lo contemplaron los estudios previos se dio inicio al Recaudo de multas en cuentas de ahorros para el canal de oficinas el 30 de julio de 2015, el recaudo en el mencionado canal tuvo el siguiente comportamiento en el cuatro trimestre del año 2015, con un valor acumulado de nueve mil doscientos noventa y tres millones (\$9.293):



Handwritten signature

Sobre el recaudo en corresponsales bancarios las pruebas fueron efectuadas en el mes de octubre, el archivo Asobancaria 2001 de éste canal está llegando por correo electrónico, el web service del canal de oficinas entró a operar en el mes de noviembre y el área técnica se encuentra realizando los desarrollos para el Web Service de corresponsales bancarios y cajeros automáticos entregada por ATH.

En cantidad de recaudos según extracto corresponden a 29.989 recaudos, 2.869 transacciones (Incluye Disfon externo Ach: ciudades principales, intermedias y demás ciudades y Disfon Ach: plaza única) y 562 internas. Por lo anterior el costo de las comisiones impuestos incluidos de octubre a diciembre del 2015 ha sido de ochenta y nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y siete pesos m/cte (\$89.846.947).

Así mismo, se informa que los recursos de las cuentas recaudadoras no tienen una exclusión taxativa del gravamen al movimiento financiero en el estatuto tributario y demás normas relacionadas, por lo que a la fecha las transferencias realizadas desde las mismas están siendo gravadas con dicho tributo.

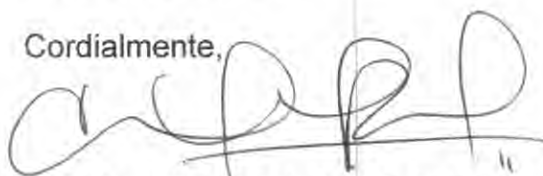
Con relación al saldo en las cuentas recaudadoras al cierre del mes de diciembre, se presenta en el siguiente cuadro:

CUENTA FINANCIERA	SALDO DEL PERIODO
205273915 REMO	871.478.148,52
205273923 SIMIT CAPITAL	824.551.813,27
205273931 SERVIT LTDA	124.955.737,20
205273949 SIMIT OCCIDENTE	329.965.381,56
205273964 POLCA	972.975.446,23
205273972 SEVIAL S.A.	412.484.731,81
TOTALES	3.536.411.258,59

Por lo anterior llevamos una ejecución del registro presupuestal 5220150140 para la vigencia 2015 con corte a diciembre del 45,72%.

Sin otro particular.

Cordialmente,



CLARA YOHANNA RIVAS BERNAL
Jefe Financiero
Supervisor

Elaboró: CP. Clara Rivas Bernal-Jefe Financiero

